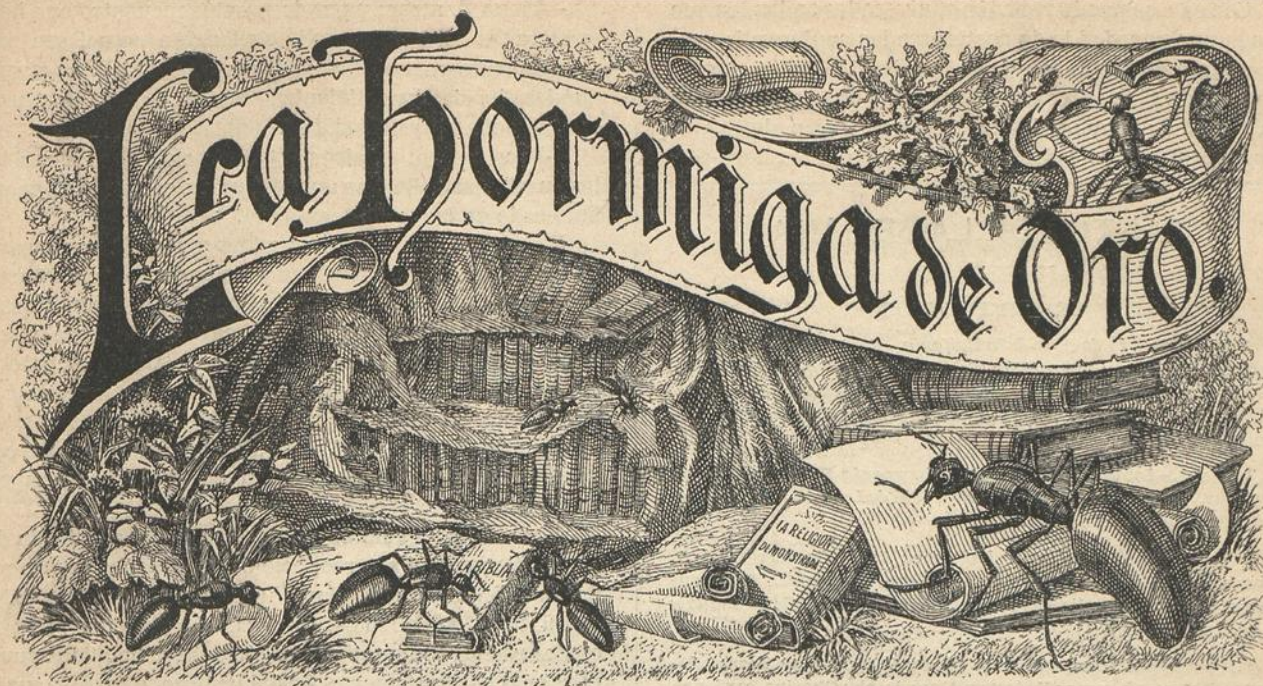




PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España directamente . . .	{ al año.. . . .	11'00 Ptas.
	{ semestre	5'50 »
Por medio de corresponsal.	{ al año.. . . .	12'50 »
	{ semestre	6'25 »
Portugal.	al año.. . . .	17'00 »
Demás naciones del convenio postal.		18'00 »
América y Filipinas.		23'00 »

NÚMEROS SUELTOS, UN REAL.

Anuncios á 2 reales línea.—De preferencia á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA: en esta Administración, Baños Nuevos, 16, 1.º, principales librerías y centros de suscripción de España y Extranjero y en casa de nuestros corresponsales.

Todos los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Se remitirán números para la venta á razón de seis cuartos ó sea 18 cént. de peseta uno.

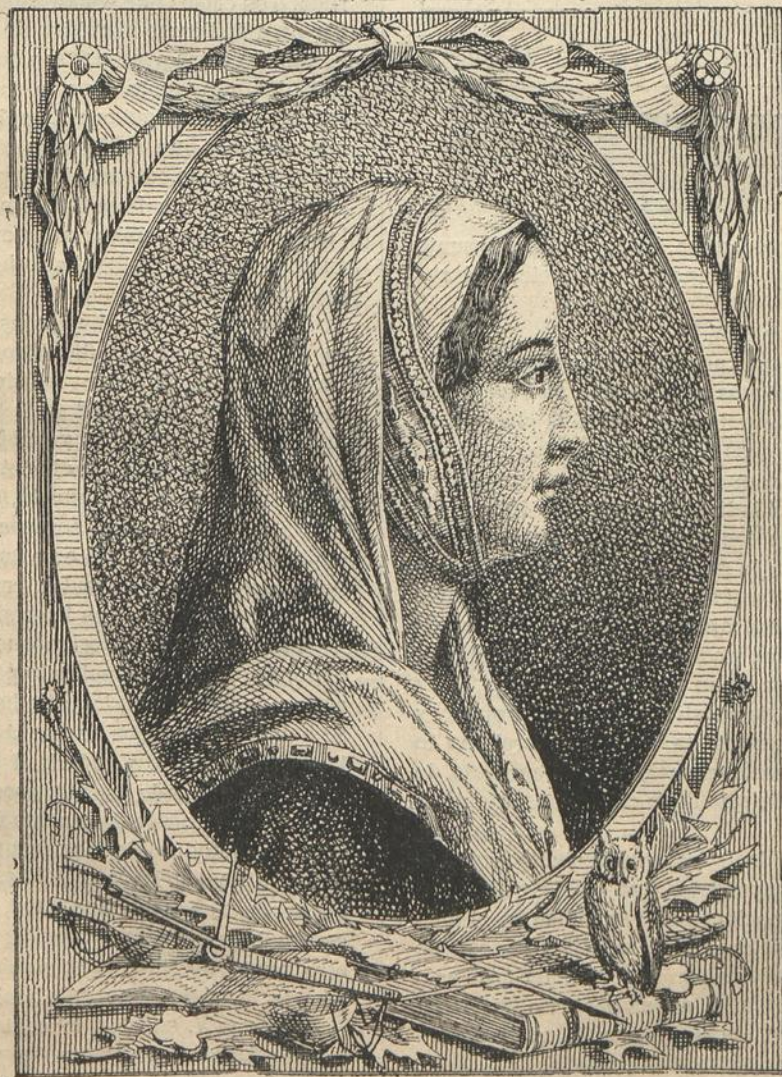
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NOVELLA D' ANDREA

Calderini

Es curiosísimo el retrato que hoy damos. Es el de una profesora de la Universidad pontificia de Bolonia. Muchos creen que los progresos modernos son los que han abierto á la mujer nuevos horizontes, y le han permitido tomar puesto entre los hombres de ciencia, literatos y artistas. Pero la historia dice otra cosa. La Iglesia, que declaró doctora á Santa Teresa de Jesus, y que tanto aprecio hace de los escritos de varias mujeres, no ha tenido inconveniente en utilizar los conocimientos de las que han sobresalido en la ciencia, en las letras ó en las artes.

En la Universidad pontificia de Bolonia, en diferentes siglos, han desempeñado cá-



tedras varias mujeres eminentes. En los salones de aquella Universidad se ven retratos al óleo de varias profesoras, de algunos de los cuales tenemos copia, siendo una de ellas la que hoy reproducimos.

Novella d' Andrea Calderini enseñó jurisprudencia en 1366, y era tal su belleza, como pueden ver nuestros lectores, que se ocultaba detrás de una cortina, durante las explicaciones, á fin de no distraer á sus discípulos.

En diferentes épocas han enseñado en aquella Universidad, entre otras, Laura Bassi, filosofía; Mea Mattugliani, jurisprudencia; Ana Morandi Manzolini, anatomía; Propercia de Rossi, escultura; Isabel Sirani, pintura, y Clotilde Tambroni, griego, muriendo esta última en 1817.

Con esto se puede ver cuán equivocados andan los que creen una novedad lo de doctorarse las mujeres; lo cual no quiere decir que lo que se ha admitido como excepción pueda ni deba considerarse como una regla general en virtud de la que todas las mujeres hayan de seguir carreras literarias ó científicas al igual que los hombres.

SANTOS DE LA SEMANA

FEBRERO

3 Domingo.—IV *después de la Epifanía*.—Santos Blas, ob. y mártir (✠ *en Alpuente y Santa Cruz (Segorbe)*; *en Lijar y Urracal (Almería)*; *en Mazo (Canarias)*; Celerino, diác. y mr.; Ascario (vulgo Oscar), obispo; Laurentino, mr.; Nicolás *de Longobardo*, confesor, mínimo.—Santa Celerina, mr.

4 Lunes.—Santos Andrés Corsino, ob. y conf.; Remberto, obispo; Aventino, conf.; Filberto, pbro. y conf.; José *de Leonisa*, capuchino.—Santa Juana *de Valots*, reina.

5 Martes.—Santos Felipe *de Jesús*, mr.; Avito, Gemino y Albino, obispos y confesores.—Santas Agata ó Águeda, vg. y mr., Calamanda, vg. y mr., cuyas reliquias se veneran en Calaf. ✠ *En esta villa y en Gérica*.

6 Miércoles.—El santo Misterio (✠ *en Cervera y su deanato*).—Santos Silvano, ob. y mr.; Vedasto y Amando, ob.; Guarino, cardenal.—Santas Dorotea, vg. y mr.; Revocata, mr.

7 Jueves.—Santos Romualdo, abd. y fund.; Angulo, ob. y mártir; Teodoro, capitán y mr.; Ricardo, rey de Inglaterra; Nivardo, cisterciense.—Santa Juliana, vda.

8 Viernes.—Santos Juan *de Mata*, conf. y fund.; Juvencio y Dubricio, obs.; Estéban, abad y fund.; Pedro, cardenal y ob. de Albano.—Santa Cointa, mr.—*Abs. gen. en la Trinidad*.

9 Sábado.—Santos Alejandro y Nicéforo, mrs.; Ansberto, Sabino y Raynaldo, obispos y confesores.—Santa Apolonia, vg. y mr. (*Antes † en Ceuta*).

Barcelona 31 de Enero de 1884.

UN RATO DE CONVERSACION

LA IGNORANCIA

—Ya que hoy tenemos tiempo, hablemos de un asunto que con frecuencia me preocupa y que no acierto á resolver.

—Estoy á las órdenes de V.

—Pues, es el caso que no comprendo cómo, siendo esta época infinitamente más adelantada y civilizada que las pasadas, habiendo llegado el hombre á la plenitud de sus derechos, ya que hoy se han suprimido todas las trabas que antiguamente comprimian los libres movimientos, las aspiraciones del individuo, y estando las naciones constituidas según los principios y sistemas que libremente se han dado, la sociedad no viva su vida normal, ya que todo se vé trastornado, y se halla evidentemente fuera de su carril ordinario, y experimenta, no sólo malestar actual, sino, y esto es lo más grave, inquietudes justificadas acerca de su porvenir.

—Séria es, en efecto, la cuestión que V. me propone; y si bien es fácil dar una respuesta breve y general, no lo es tanto encerrar en corto espacio los fundamentos de esta respuesta, de suerte que lleve el convencimiento al ánimo.

Podría empezar por decir á V. que la civilización actual es una civilización aparente, una civilización material, propia sólo de las naciones que se hallan en el último período de su existencia; de aquellas épocas de decadencia precursoras de una crisis social; pero con esta sola explicación no queda el ánimo bastante ilustrado; porque, naturalmente, salen al paso multitud de observaciones que oponer á la afirmación sentada.

—Tiene V. razón: y por de pronto encuentro que hay exageración en eso de que la civilización actual sea exclusivamente materialista; porque no podrá V. negarme que las ciencias han adelantado mucho, que la instrucción se halla muy difundida...

—Poco á poco: precisamente esta es la cuestión, si la instrucción se halla ó no muy difundida en nuestra época. Esto es lo que yo pongo en duda.

Y sino, salga V. por estas calles y vaya V. examinando lo que saben los hombres y las mujeres que forman los varios tipos de la sociedad. Porque, ser instruido no consiste en saber leer y escribir, como no consiste el ser pianista en tener un buen piano; ser instruido es poseer mayor ó menor número de verdades; es tener algún conocimiento de las leyes porque se rigen las cosas; es haber adquirido mayor ó menor tesoro de ideas y de estudios sobre una ó muchas de las ramas que constituyen el saber humano.

Ahora bien: examinemos, ante todo, el estado de la instrucción actual con respecto á las verdades que se refieren al orden moral. Vaya V. preguntando si Dios existe, si tiene Providencia, si juzga, si castiga y premia; cuáles son las leyes religiosas que debe el individuo cumplir, cuál es el origen y el fin del hombre, y verá V. cuantos centenares y aun millares de hombres se le quedan con la boca abierta sin darse cuenta siquiera de una pregunta que habrán oído, quizás por la vez primera, ó le contestan con impiedades y burlas, ó le dicen mil herejías con la mayor tranquilidad, ó le revelan supersticiones increíbles, antes de tropezar con uno que conozca las verdades y los preceptos de la religión en que fué bautizado.

Y no crea V. que esto suceda solo en niños, ó en gente ruda, ó en clases que por su categoría social no tienen vagar para dedicarse al cultivo de su espíritu; porque precisamente estas personas son las que más verdades poseen del orden moral, por la razón sencilla de que son las que más frecuentan el templo y escuchan las únicas instrucciones que reciben, esto es, las que desde el pie del altar ó de la cátedra del Espíritu Santo les suministran los ministros de la Religión, y porque son también las únicas, más ó menos rudimentarias, que han recibido en el seno de la familia, hasta hoy tradicionalmente cristiana.

En las clases más ilustradas, entre los hombres que se dedican á estudios filosóficos ¿qué encuentra V. en sustitución de aquellas verdades antes universalmente reconocidas y admitidas? Ante todo, la duda, y después una confusión de teorías y de ideas, abstractas é incoherentes que no producen el sentimiento del deber y que no sirven de guía de conducta, de suerte que llenen esa aspiración constante del corazón humano hácia la verdad y hácia el bien. Por esto es natural que á entendimientos llenos de errores y de dudas, correspondan almas frías y voluntades inseguras en la senda de su deber.

Busque V. la instrucción que hoy existe acerca de la historia; pregunte V. sobre lo pasado de nuestra patria y acerca de las vicisitudes que ha sufrido, y vea cuántos se hallarán enterados de que á los romanos sucedieron los godos, y cómo, y cuándo á los godos sucedieron los árabes en casi toda España; pregunte V. por los hechos más salientes ocurridos en los varios reinos en que estuvo dividida durante la reconquista, ó por la grandiosa epopeya de los Reyes católicos y de los primeros monarcas de la dinastía austriaca, ó por la cronología, siquiera de la dinastía borbónica; ó bien, tomándolo desde otro punto de vista más sintético, por los grandes rasgos de los siglos que más hechos notables han presenciado, y vea V. cuántos le contestan, cuán pocos saben lo que fueron nuestros antepasados, y lo que podría

explicarles los misterios que para ellos encierran nuestros templos, nuestras ruinas, nuestros monumentos.

—Sí, pero no me negará V. que de algún tiempo á esta parte se ha despertado la afición á los estudios históricos y arqueológicos.

—No se han despertado, se han reanimado aquí en Cataluña entre un corto número de jóvenes, más bien artistas que hombres de ciencia. Pero esto no influye en la instrucción general ni altera mi proposición de que nuestra época no ha adelantado en instrucción histórica á las anteriores, ni ha ofrecido más grandes historiadores que los que tuvieron que ir á buscar la verdad de los hechos á través del aislamiento y con la falta de medios en que se vivía.

¿Acaso hoy existen más cultivadores del derecho en sus diferentes ramos que en los siglos anteriores? Hoy se han hecho algunos estudios notables sobre los trabajos de los grandes jurisconsultos y sobre los códigos de los grandes legisladores; y sobre estos trabajos se han levantado escuelas filosóficas, la mayor parte destinadas á desaparecer; pero ¿hay alguien que haya eclipsado, que haya sobrepuesto las obras que nos han legado los legistas de la antigüedad? Dígame el resultado que producen en la vida de los pueblos las leyes modernas; dígame su continua movilidad, su dañina influencia en el seno de la familia, en el desarrollo de la riqueza pública y privada, y en las costumbres.

No puedo ir ahora examinando las ciencias una por una, para demostrar que respecto á ellas, en general, la civilización moderna no ha producido mayor desarrollo de instrucción ni cultivadores que sobrepusieron á los que más las han hecho adelantar en otras épocas.

Bástame hacer una observación, y es que hoy no se cultivan más ramos del saber humano que los que pueden contribuir á satisfacer el afán de comodidad, de goce, de positivismo, que domina á la época presente.

Hoy no se pregunta el hombre de dónde viene y á dónde va, ni cuida la sociedad de enseñárselo. El hombre no aspira á saber más sino, de qué manera, ya que se encuentra en este mundo sin saber por qué, puede procurarse más suma de bienestar material; y, por más que los medios que emplea con frecuencia le apartan de este objetivo, no por esto descuida el estudio de todos los problemas que pueden ayudar á resolverlo.

Por esto encontrará V. que busca con afán el medio de acelerar los transportes para que los productos vayan con mayor beneficio de un punto á otro, el de adelantar la maquinaria para que con menos coste pueda producirse más, aunque sea dejando sin pan á los que del trabajo viven; el de abaratarlo todo para que con menos dinero puedan satisfacerse más goces.

Vaya V. preguntando por las ciencias que hoy han adelantado, y verá que no hay ninguna que no se utilice en la materialización de la época.

Y pregunte V. á los artistas por qué no emplean su genio en altas y puras concepciones, y le dirán, que es porque sólo obtienen lucro con las obras que excitan las pasiones ó halagan los sentidos.

¿Quiere V. hacerse cargo de la exactitud de mis juicios acerca de la instrucción moderna con un nuevo dato?

Pues observe V. que el principal estudio de los jóvenes de hoy consiste en aprender idiomas, sólo para poder viajar cómodamente, para llevar la correspondencia de una casa de comercio, para traducir novelas, para servir de intérprete; pero, ¿cuántos los aprenden con objeto de adquirir los medios de estudiar los clásicos, ó de dedicarse á estudios meramente científicos?

Fulano, dicen, es un muchacho muy instruido, tiene muy buena letra—uno de los ramos que más se cultivan hoy, porque es el que asegura una manera de vivir mo-

desta—habla varios idiomas, sabe la teneduría de libros, ó bien es bachiller en tal cosa.... Esta es la instrucción de nuestra época, instrucción que sirva para ganarse la subsistencia, hé aquí todo.

—¿Pues qué, quiere V. que sean sabios y se coman los codos á falta de otra cosa?

—Y los que no necesitan luchar por la vida ¿saben algo más, y ni siquiera tanto?

Vea V. qué ciencia tienen, qué conocimientos poseen, de qué verdades están convencidos los que forman la masa ilustrada de la nación, y dígame si la civilización moderna ha elevado el nivel intelectual del hombre, si ha difundido la instrucción, como pretende.

Pero sobre esto nos queda aun mucho que hablar. Hasta otro día.—L. M. DE LL.

De un excelente libro titulado *Le Jeune homme*, de Cárlos Rozlan, traducimos la siguiente carta, en la que, con el epígrafe de *Aurea mediocritas*, ó sea de *holgada medianía*, trata dos cuestiones de gran interés, hoy que el afán de enriquecerse y el tedio de la vida tantos daños están causando á la sociedad, produciendo en unos la codicia más desenfrenada y en otros el suicidio.

Demuestra en la primera parte que el dinero no es el principal elemento de la dicha, y que una holgada medianía es la que más felicidad permite.

Y trata en la segunda de probar que la vida no es tan negra como los pesimistas la pintan, que los bienes de que puede gozar el hombre exceden á los males que padece; y que para ser feliz es preciso reconocer y ser agradecido á los grandes bienes con que Dios embellece la existencia del linaje humano.

AUREA MEDIOCRITAS

Dices que tu amigo había luchado demasiado en la vida para que pudiera ser feliz. Esto es un error, Pablo; es precisamente lo contrario lo verdadero. Era dichoso porque había luchado. Esa gran tranquilidad de alma, que el mundo llama dicha, es real solamente en aquellos que han combatido y triunfado.

Si no es bueno ser desgraciado, es bueno haberlo sido.

Desde la época en que habías tomado en cierta manera posesión de sí mismo, este hombre, ahora tan firme como antes vacilante, no había buscado sus goces más que en el testimonio de la conciencia; y le había bastado ese testimonio para recibir sin amargura y sin debilidad aquellas pruebas que dan á las almas vigorosas la constancia y la resignación. Parece algo arriesgado decir, que una vida sin tacha está siempre exenta de desdicha; sin embargo, se encuentra en el contento de sí mismo una calma y una serenidad, que desafía con firmeza los golpes de la suerte. La adversidad fortifica los corazones grandes, y la desgracia, aquella que abate y tortura, solamente debe recibir este nombre cuando va acompañada de los remordimientos.

Mas, yo os contesto sin saber á punto fijo lo que entendéis por las palabras *ser dichoso*. ¿Seríais acaso de aquellos que miran á la fortuna como condición indispensable para la felicidad? Creo haber visto figurar el oro en el número de vuestras preocupaciones. En este caso, amigo mío, habría llegado el momento de explicarme, pues no participo yo del común error tocante á los beneficios de las riquezas.

El dinero es un bien porque permite hacer bien; ahí está todo.

Relativamente á los demás, para favorecer á los amigos y socorrer á los pobres, el dinero es una alegría, lo mismo que el poder, y yo le concedo el primero y mejor puesto en el orden de los goces del corazón. Pero, mirado bajo el punto de vista de nuestras satisfacciones exclusivamente personales, abstracción hecha de otros y muy grandes servicios que puede prestar, el dinero no sirve más que para vivir bien, comer bien, vestir lujosamente y meter ruido, y en tal concepto es quizás menos un elemento de dicha que el trabajo y la sobriedad, que nos aumentan, el primero las fuerzas, el otro la salud.

Por otra parte, amigo mío, la fortuna no engendra siempre la generosidad; el dinero ganado diariamente con frecuencia cae más pronto en la mano del pobre que el dinero amontonado en mucho tiempo. Andrieux ha hecho esta observación: «Con más facilidad se desprenden los pobres de lo necesario, que se privan los ricos de la menor parte de lo superfluo.»

El excesivo predominio concedido á los intereses materiales ha producido el menosprecio. El dinero es necesario para vivir con decencia y para subvenir á las necesidades de la vida; fuera de esto, no necesitamos más. Aquellos que deben sus tesoros á la fortuna ó á la prosperidad hacen bien en repartirlos, y hay que excitarles continuamente á la profusión. Pero hay otras alegrías, aparte de las que tenemos en disponer de mucho dinero, y nos engañaríamos si midiéramos los grados de dicha por los grados de fortuna.

Un filósofo ha escrito:

«Ser dichoso como un rey, dice el pueblo imbecil; más ¡ay! para la dicha ¿de qué sirve la majestad?»

Uno de nuestros escritores más populares nos lo ha dicho: «La verdadera felicidad consiste en una modesta fortuna, santificada por el trabajo, embellecida por el amor y por la amistad, poetizada por el buen gusto, realzada por los nobles goces del alma, purificada por el sentimiento de lo justo y de lo bueno, y prevenida para la muerte por una fé divina en la perpetuidad de la vida.» Ya lo veis, estimado amigo, lo que entra por menos en todo esto, es el dinero.

Además de las gentes que usan del derecho de vivir en la opulencia y la molice, hay las que se complacen en su trabajo, en sus adelantos, encontrando en ellos grandes satisfacciones. Vos mismo sabréis algún día que el dinero ganado tiene un sabor especial.

El niño que ha sido afortunado desde la cuna, y que, convengo en ello, está al abrigo para el porvenir de muchas inquietudes y cuidados, está condenado á ignorar siempre aquel gusto exquisito que tiene el pan de cada día ganado á expensas de nuestros esfuerzos. ¿Cuántos objetos, deseados desde mucho tiempo, y alcanzados por la perseverancia, doblan su valor? Fueran insignificantes si no hubiese habido que ganarlos.

¿De qué sirve el oro despues de hechas las limosnas y proveído á las necesidades? Paga las necesidades, secunda las flaquezas, se presta á todas las locuras y enreda á algunos en pecados capitales. Gracias á él, la gula y la lujuria tienen sus templos; él es también quien alimenta esa especie de robo mútuo que llamamos juego. Se dice que todas estas cosas son necesarias. No lo comprendo. Lo que puedo afirmar, en cuanto á vos y á mí, es que ellas no nos hacen desear ser ricos. «La verdadera dicha, dice Chateaubriand, cuesta poco; si es cara, no es de buena ley.»

El oro de los avaros, en semejante caso, vale más, quizás, que el oro del rico; pues si no socorre la virtud, al menos no fomenta los vicios.

Creedme, amigo, á parte de las miserias y enfermedades, á parte de las grandes calamidades y de los grandes infortunios, que en todo caso conviene mirarlos como excepcionales, la suma de felicidad concedida á cada uno de nosotros es á poca diferencia la misma.

El pobre, ilusionado por el brillo de los muebles y por el estrépito de los coches, atribuye á los objetos de lujo un valor que no tienen para el que los posee. Lo que no es raro deja pronto de ser precioso: el rico no es más dichoso con sus caballos, que yo con mis libros, y que vos con vuestros veinte años. Su felicidad estaría reducida á bien poca cosa, si pudiese creer que todos son tan ricos como él.

En la alcoba de la joven, en la vivienda del obrero y en habitaciones modestas se encuentran tantos goces verdaderos, sino más, como en los más suntuosos palacios. Poco y en paz, es mucho.

De intento he dicho *sino más*, pues una gran fortuna es una gran servidumbre; y, bien considerado todo, el más libre, el menos inquieto, y por tanto, el más feliz, es aquel que nada tiene. No está expuesto ni á los desastres, ni al fraude, ni á los criados, ni á una mala administración de sus bienes; vive de su trabajo, no cuenta más que consigo mismo, y su pensamiento le pertenece todo entero.

¡Su pensamiento! he aquí sobre todo, amigo mío, por qué el entendimiento vale más que la fortuna. Haber encontrado, haber producido, haber hecho brotar una chispa de su cerebro, he aquí la verdadera, la grande felicidad del hombre. Los placeres se gastan, los sentidos se embotan, todo se apaga, menos el deleite de estudiar y pensar.

Cuanto más se renueva, más se aviva; sólo él tiene este privilegio; sólo él embellece la vida hasta su último instante.

(Se concluirá.)

CRÓNICA DE LA SEMANA

24 Enero.—Consejo de ministros presidido por don Alfonso en que se nombra embajador cerca del Vaticano al marqués de Molins y en París al Sr. Silvela.

Violenta tempestad en las costas del canal de la Mancha.

Es condenado en Roma el *Journal de Rome* por un artículo defendiendo el poder temporal del Papa.

Meeting en París de los traperos protestando contra las medidas que les impiden ejercer su industria.

25 Enero.—Algunos catedráticos de la Universidad central proponen se nombre doctor al príncipe de Baviera, otros se oponen y no se toma acuerdo.

El Emperador de Alemania restablecido de una ligera indisposición vuelve á recibir á los dignatarios de su corte.

26 Enero.—Se suspenden por decreto las últimas disposiciones sobre enseñanza dictadas por el marqués de Sardoal.

Sale del Cairo el general inglés Gordon con plenos poderes para resolver la defensa ó la conservación del Sudán amenazado por el Mahdí.

Tropas turcas salen para la frontera de Montenegro, cuyos habitantes se oponen á la rectificación de la misma.

27 Enero.—Vuelven á asistir á las clases los estudiantes de las Universidades.

Es denunciado el periódico *El Globo*.

Enero 28.—Los posibilistas se reúnen en casa del señor Castelar y acuerdan atemperar su conducta electoral á la del Gobierno, retrayéndose si éste no considera legal la propaganda republicana.

—La policía rusa descubre un complot nihilista que tenía por objeto envenenar al Czar y promover un alzamiento de labradores en tres provincias.

29 Enero.—Consejo de ministros presidido por el señor Cánovas en que se trata de las cuestiones de Ultramar.

La Cámara francesa aprueba los presupuestos con las modificaciones hechas por el Senado.

30 Enero.—El Gobierno de Madrid excita al ministerio fiscal para que no permita ataques ni alusiones irreverentes á los altos poderes del Estado, ni lo que debilita la disciplina del ejército para que dé amplitud á los debates políticos.

La fiebre amarilla hace estragos en Méjico.

NOTICIAS GENERALES

El asesinato de Monseñor Cesare.—Los diarios romanos dan cuenta del asesinato de este prelado, que era Superior de la abadía de Monte Vergine.

Monseñor de Cesare, dicen, no residía habitualmente en Roma, pero permanecía algunas temporadas en una habitación de la calle de la Purificazione. Venía con frecuencia á Roma en su calidad de postulante de la beatificación de María Cristina de Saboya, Reina de Nápoles.

El autor del crimen ha sido el criado del Prelado, natural de Nápoles, á quien Monseñor de Cesare tenía á su servicio siete años hacia y estaba muy contento de él. El móvil del crimen ha sido el robo.

El asesino, llamado Fernando Vario, intentó primero ahogar al Prelado con una manta de cama durante su sueño, con ánimo de prender luego fuego á la cama para que se creyese que su amo había sido víctima de un incendio; más el infeliz Prelado, á pesar de su edad de setenta y dos años, opuso viva resistencia. Vario sacó entonces de su bolsillo un gran cuchillo de cocina y le dió varias cuchilladas en la cabeza. El cadáver de Monseñor de Cesare está horriblemente desfigurado.

La mujer de un agente de policía.—Acaba de ser conducida á la cárcel de Leyden una mujer acusada de una serie de crímenes que dejan muy atrás los de Troppman.

Una lavandera de Leyden, llamada Van der Sende,

hacia suscribir, ó suscribía ella misma, contratos de seguros en nombre de sus parientes; pagaba unas primas insignificantes, envenenaba luego á los asegurados y embolsaba las sumas del seguro.

Hace unas semanas el Dr. Rutgers fué llamado á casa de un obrero cuyo nombre es Frankenhuisen, cuya mujer é hijo acababan de morir, y que por su parte se encontraba muy malo. El doctor hizo trasladar al enfermo al hospital, y reconoció los síntomas de un envenenamiento por el arsénico. Tomando luego más informes, encargó á uno de los parientes de la víctima que servía á la policía que presentara al tribunal un informe sobre el caso.

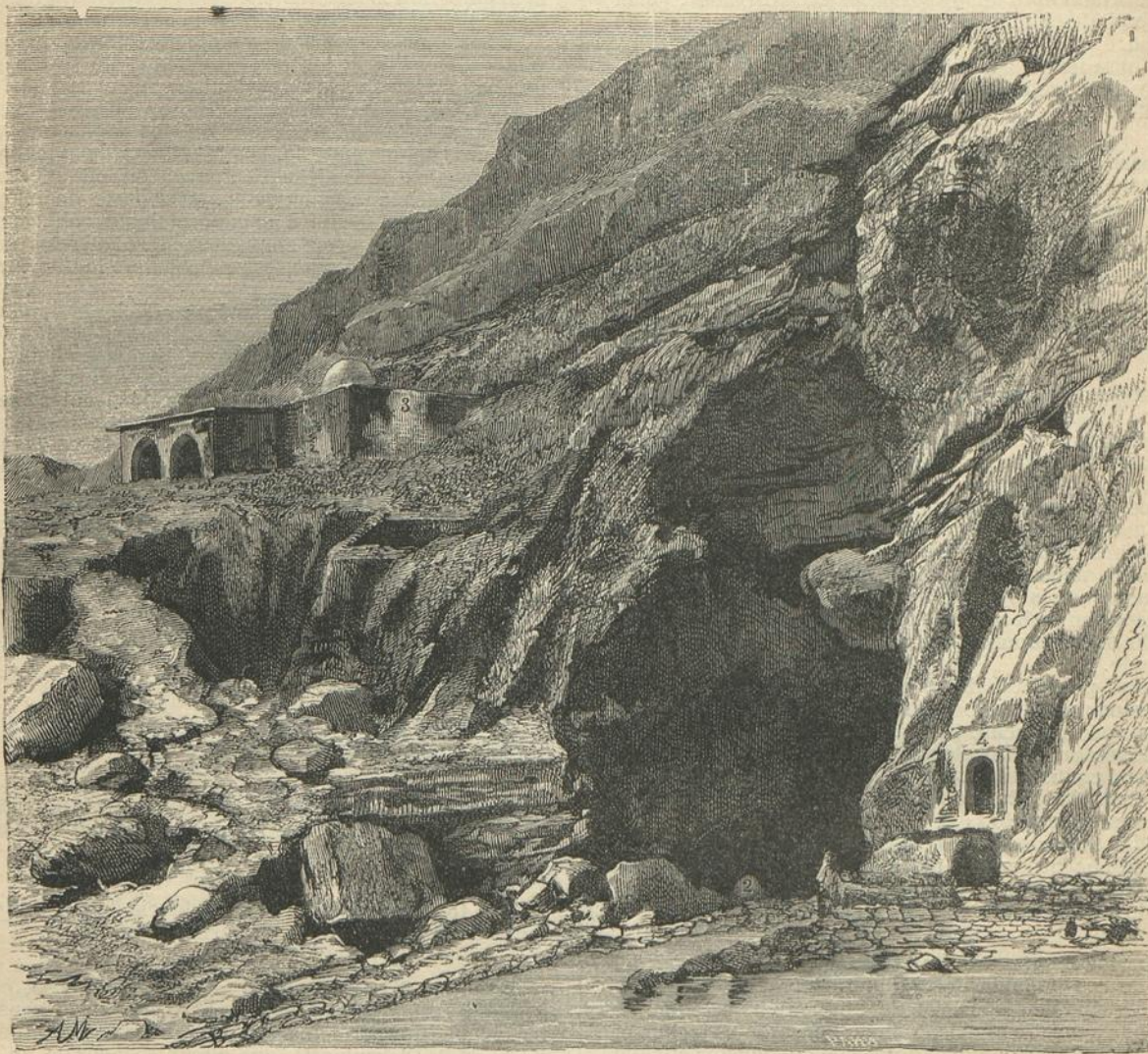
El agente de policía, que era el marido de la Van der

Sende, dió por otra parte á la policía todos los datos que había adquirido, sin sospechar que acusaba á su mujer, que era la envenenadora. Mandóse exhumar los cadáveres de los parientes de la familia que habían fallecido en estos últimos tiempos, y en todos ellos se encontraron señales de envenenamiento.

La Van der Sende ha matado nada ménos que á treinta personas de su familia.

¡Qué progreso!

El viaje del baron de Giers.—El baron de Giers ha salido de Viena para San Petersburgo, despues de haber cumplido la mision diplomática que de estaba encargado por



LA GRUTA DE BANIAS, JUNTO AL JORDAN.

su soberano. El resultado de este viaje á las principales cortes de Europa será probablemente pacífico, porque á Rusia no le conviene, en la actualidad, en modo alguno una guerra ni con Austria ni mucho ménos con Alemania.

Únicamente á ésta puede convenirle medir sus fuerzas algun día con el imperio ruso, para cogerle las provincias del Báltico, germanizadas ya lentamente, ó para quedarse con las provincias polacas, que junto con las del Oeste de Austria, vienen á formar el territorio ocupado por la raza germánica, que el príncipe de Bismark desea unir á su imperio, y á cuyo intento va impulsando á sus actuales poseedores hácia las regiones orientales.

La causa contra el «Journal de Rome».—Para comprender hasta qué punto interesa á todos los católicos la causa que actualmente se sigue al *Journal de Rome*, basta leer los fundamentos de la acusación fiscal. Hé aquí algunos de ellos:

«Considerando que el aspirar á la restauracion del poder temporal del Papa es un acto de hostilidad á la gloriosa monarquía de Saboya;

»Considerando que en el núm. 170 del *Journal de*

Rome se califica al Gobierno de espoliador de un anciano, se dice que Roma es tierra pontificia, que la cuestion de Roma no se halla aun resuelta, y que los extranjerios que en ella viven aprovecharán esta ocasion de formularla ante Europa, que no debe reconocer en Roma otro Soberano que el Papa Rey;

»Considerando que de lo expuesto resulta claramente que el artículo denunciado contiene una ofensa contra las leyes fundamentales, con arreglo á las cuales se ha constituido la unidad italiana con Roma por capital».

Como se vé, Humberto pretende que sus tribunales sancionen el odioso acto de usurpacion cometido por Víctor Manuel.

Hé aquí ahora la sentencia recaída:

El Sr. Houx y el gerente del *Journal de Rome* han sido condenados á un mes de arresto y á 500 francos de multa cada uno.

A nadie sorprenderá que los tribunales de Humberto impongan penas á los defensores del poder temporal. Pero esta sentencia es un nuevo argumento para los católicos, pues demuestra una vez más que el Papa no puede ser libre si no es Soberano.

Palabras pontificias.—*L'Unità Católica* refiere que, habiendo recientemente Su Santidad con un miembro de la nobleza romana, dijo textualmente:

«Nunca transigiremos hasta que se nos dé entera libertad y plena independencia».

»Hasta ese momento seguiremos viviendo como vivían nuestros gloriosos predecesores en los tres primeros siglos de la Iglesia, es: ando como estamos seguros de que no ha de faltarnos el auxilio de Dios, y de que las puertas del infierno no prevalecerán».

Un libro reprobado.—*L'Unione* de Bolonia publica la respuesta dada por el Cardenal Jacobini, en nombre de Su Santidad, á las enérgicas protestas á que ha dado ocasión el último libro del desgraciado expadre Curci, y han sido remitidas á Su Santidad por el Cardenal Arzobispo de Rávena.

La obra infeliz del exjesuita ha provocado una admirable y unánime manifestación de fé y adhesión al Sumo Pontífice.

Incendio de la iglesia de Leamington.—Los católicos ingleses han experimentado pérdidas considerables con el incendio de la iglesia que tenían en Leamington; pero se han apresurado á reunir suscripciones para reparar este desastre sin precedente. El total de suscripciones en la primera semana ha ascendido á cerca de 400,000 francos, figurando en la lista algunos protestantes, dos de ellos con la cantidad de 50 libras esterlinas, ó sea 5,000 reales cada uno.

La triple alianza.—El periódico de Colonia que acostumbra á publicar correspondencias de Berlín escritas por los mismos secretarios del príncipe de Bismarck, publica algunas indicaciones inportantísimas sobre la triple alianza.

Dice el órgano oficioso que todo el mundo sabe que si Alemania declara la guerra á Francia, el imperio austriaco no está obligado á ayudarla por más que pertenezca á la alianza. Por el contrario, el Gobierno berlinés espera que si la Francia se convierte en agresora, los austriacos no dudarán un punto en tomar las armas para cumplir el compromiso de alianza defensiva que tiene contraído.

Con respecto á Italia dice el *Koenische Zeitung*, que aun cuando no se halle formalmente comprometida á intervenir en una lucha, tiene interés en figurar en ella al lado de los guerreros alemanes y austriacos, sea contra Francia ó contra Rusia, pues en caso de salir vencedoras como es probable las huestes aliadas, no le tocaría parte alguna en el reparto.

Todas estas declaraciones son importantísimas, mayormente hechas por el diario de Colonia, que goza de tanta fama en Europa de oficioso é íntimamente relacionado con los jefes de la milicia germánica.

Libertad religiosa en Alemania.—«El *Diario oficial* del reino de Prusia publica el siguiente decreto:

«En virtud de disposición de 21 Enero de este año se concedió amnistía al obispo Juan Bernardo Brinckman, desposeído de su dignidad de obispo de Munster en fallo de fecha 8 de Mayo de 1878. A consecuencia de esta decisión, queda suprimida la administración de los bienes de la diócesis de Munster confiada á un comisario especial, y se satisfarán de nuevo á dicho prelado á contar desde 1.º de Enero de este año todas las asignaciones del Estado.»

Hé aquí concedida la amnistía que indicó M. de Gosler que se otorgaría en las declaraciones últimamente hechas por él en el Landtag. El Estado prusiano avanza cada vez más en el camino de las reparaciones en materias religiosas. De doce obispos prusianos, dos tan solo están aun privados de sus pastores, y son los de Colonia y Posen-Guesen; los puestos vacantes de curas-párrocos se van proveyendo poco á poco, gracias á las dispensas solicitadas por los obispos del Estado prusiano con la aprobación del Papa. Se han proveído ya más de 800 cargos de curas-párrocos y de vicarios, y no sería de extrañar que la Santa Sede y Prusia acabasen de ponerse de acuerdo tocante á las dos archidiócesis citadas, conviniendo en el nombramiento de coadjutores, para cuyo cargo se citan ya varios nombres. Esto sería el principio del fin del *Kulturkampf*.

Signen las conversiones en Inglaterra.—El *Tablet* dice que le han solicitado que anunciara la conversión al catolicismo del R. Jorje Benson Fatum, vicario anglicano

de Santa Magdalena, en Oxford, y del R. Jaime Dine Godley, del Colegio Emmanuel Cambridge.

—Los padres jesuitas de Rochampton, han recibido la abjuración del R. Godley, y los padres del oratorio de Brompton la de R. Fatum.

—Se anuncia también la conversión del R. Northcobe, hermano de Staffort, jefe del partido tory en la Cámara de los comunes.

Los traperos de París.—La situación creada á estos infelices por las últimas disposiciones de la prefectura de policía es desesperada. Apenas si desde la aplicación de éstas ganan los traperos 25 á 30 céntimos al día, cantidad insuficiente para mantenerse, y ni aun para pagar el alquiler de sus miserables viviendas, situadas la mayoría de ellas en el barrio denominado la *cité Maupy*.

Es esta una especie de pasaje compuesto de miserables viviendas, todas ellas propiedad de una señora que paga 3,800 francos de alquiler por el terreno que ocupan. Se entra en el pasaje Maupy por dos grandes brechas abiertas en una pared que es prolongación de los muros del cementerio. Los inquilinos de aquella especie de corte de los Milagros, pagan sus alquileres los sábados de cada semana; ya la mayor parte de ellos no pudieron hacer frente á esta apremiante obligación el sábado último, y si su angustiosa situación se prolonga hasta el sábado próximo, es probable que la Cite Maupy sea desalojada.

En todo el barrio Mouffetard y en Clichy la desolación es indescriptible; las suscripciones abiertas por la prensa no bastan á conjurar la catástrofe. En Clichy había traperos que ganaban hasta ocho francos diarios.

La estadística prueba que la moralidad entre los traperos es grande; son muy contados los casos en que la policía ó la justicia tiene que ocuparse de estos industriales, modelo de honradez, que constituyen una población de más de 30,000 personas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

5.ª ¿Qué será del mundo despues del juicio universal?

6.ª ¿Será habitado el mundo despues del juicio universal? Y en caso afirmativo ¿por quién?

7.ª Algunas personas se han ocupado largo tiempo en buscar el movimiento continuo, ¿podrá hallarse algun día la solución deseada?

8.ª He oido hablar de la importancia de la cria de gallinas en Francia. ¿Podría V. darme datos?

9.ª Si el Sol es una masa en estado gaseoso, como comunmente se cree, ¿cómo se explican las constantes manchas oscuras que se observan en su disco, por las cuales se ha descubierto que gira alrededor de su eje, dando una vuelta en 25 dias y 13 horas?

PREGUNTA 4.ª—*Flamarion asínta categóricamente que los teólogos modernos no admiten que el infierno esté situado en el centro de la tierra. ¿Qué hay sobre esto?*

RESPUESTA.—Los filósofos y sabios más antiguos de los tiempos primitivos fueron los poetas, y todos enseñaron y describieron el tártaro y los infiernos, dejando entrever ser una cárcel subterránea.

Orfeo, Lisio, Hesíodo, Museo, Virgilio, Ovidio, Horacio y otros enseñaron lo mismo.

En Persio exclama: *¡Qué infortunado soy yo! corro, corro precipitadamente á un precipicio. Imus, imus precipites.* (Sátira III, verso 35 y siguientes). Para precipitarse ha de haber un abismo, aunque se hablase figurado.

Platon, el grave, que no quiere poetas en su república, pero que acoge sus verdades, dice: «Las almas que cometieron crímenes mayores son arrojadas al abismo que llamamos infierno. Tal es ¡oh hombre! el juicio de los dioses que están en el cielo». (Libro de las leyes).

De esta persuasión comun entre todas las naciones de que despues de la vida presente debe existir una mansión lúgubre, profunda y á manera de cárcel horrible den-

tro la tierra, traen origen tantas fábulas de los sobredichos poetas griegos y latinos. Las penas del tártaro, ó sea el infierno; la fábula de Aqueronte y Leteo, rios del infierno, por cuyas aguas Caronte traslada en su esquife las almas al mismo infierno; la fábula del Cocito, que con el estrépito de sus ondas expresa los gritos y lamentos que dan los que están condenados á las tinieblas; las fábulas de Minos y Radamanto; la de Tántalo, que en medio de aquellas oscuras aguas se muere de sed; la de Sísifo, que agobiado con la carga de un peñasco no alcanza jamás á sentarlo y cae otra vez rodando al abismo; la pena de Tifeo, condenado á perpétuo y lúgubre reposo en que yace: todo esto indica una especie de universalidad de creencias en la existencia de un lugar profundo, lugar de sufrimiento y de oscuridad que se aviene muy bien con la creencia católica de que este lugar sea dentro de la tierra que habitamos.

Se lee en la Biblia (cap. 16 de los Números), «que Datan y Abiron fueron precipitados al infierno por una sima que se abrió á sus pies»; *Disrupta est terra sub pedibus eorum et aperiens os suum devoravit illos... descenduntque vivi in infernum*, de la cual brotó gran llamarada, que abrasó á ciento cincuenta personas de las asociadas á aquellas en el pecado.

En el salmo LIV, v. 16 se lee: «*Veniat mors super illos et descendant in infernum viventes*». «Venga la muerte sobre ellos y bajen al infierno vivos». Cuya expresion *descendere*, bajar, está repetidísima en la Santa Escritura al hablar del infierno; tendiendo todo á aclarar ser muy probable que el infierno está en las entrañas de la tierra.

En el Evangelio de San Lucas, hablando del rico Epuion, se lee: «*Mortuus est... et sepultus est in inferno*», (XVI, v. 22). «Fue muerto y sepultado en el infierno». Las sepulturas suelen abrirse en lo interior de la tierra. Añade el pasaje bíblico v. 23: «*Lugar de tormentos*»; de lo cual se infiere que es un lugar cierto y señalado, que en otra parte apellidan lago. «*Salvasti me á descendantibus in lacum*», (Salmo XXIX, v. 3). «Me habeis salvado de los que bajan al lago, ¡oh Señor!» Y en otro pasaje se llama estanque: «*Missus est in stagnum ignis*». «Fue arrojado á un estanque de fuego». Apoc. XX, v. 9. Las palabras lago y estanque denotan lugar de linderos fijos y hondo; completamente acorde todo esto con las creencias gentílicas, expresadas por sus poetas y filósofos ya citados. En otro lugar del Evangelio, en San Mateo, se aplica al infierno el nombre de *gehenna*. *Gehenna* era cierto valle profundo donde conservaban el fuego los idólatras fanáticos, y en donde solían sacrificar sus hijos al ídolo de Moloch.

Santo Tomás (opúsc. X, art. 31), dice que el lugar del infierno es subterráneo, pero que no es posible indagar su situación precisa, esto es, si está en el centro mismo de la tierra ó en paraje ménos profundo.

San Agustín en el L. IV sobre los números, c. 39, dice: «*Manifestum est inferiores partes terræ inferorum vocabulo nuncupari*». «Es claro que con el nombre de infierno viene expresado ser partes interiores de la tierras».

San Pedro habla de los ángeles malos y de que Dios los arrojó al abismo para ser atormentados; dando á entender ser un lugar horrible, no aéreo sino subterráneo; como se repite en diferentes lugares de la Sagrada Escritura. Y el P. Scio, que estaba muy versado en la lectura de los teólogos y expositores bíblicos antiguos y modernos, dice en su nota á este pasaje: «Los ángeles malos fueron castigados y condenados eternamente... y destinados á lo profundo del infierno».

El Apóstol S. Judas en su carta 3 y 13 dice, que á los que niegan que Jesucristo es nuestro Soberano, Señor y Dios les está reservada la tempestad de las tinieblas eternas.

El gran teólogo Cardenal Belarmino, en su «Declaración de la doctrina cristiana», dice en el 5.º artículo del Símbolo: «El infierno es el más bajo y profundo lugar que en el mundo hay: digo, que es el centro de la tierra... y en este profundo de la tierra hay cuatro como profundísimas cavernas, etc.»

El catecismo del Santo Concilio de Trento, ordenado por San Pio V, dice hablando del infierno en la explicación del Símbolo: «Es un calabozo horrible y muy oscuro». *Terrorum et obscurissimum carcer*. Y tambien: «Valle de tristeza y abismo». Y hablando del limbo: «Quiero penetrar (Jesús) hasta los senos más profundos de la tierra». *Infinis etiam terræ partes penetrare voluerit*.

Todos sabemos aquella sentencia de San Bernardo: «*Qui descendunt in infernum viventes non descendant morientes*». «Los que vivos bajan con la consideración al infierno no estarán condenados á ir allá eternamente».

El catecismo de este obispado, aprobado por una serie de ilustres prelados, dice: «que el infierno no es un lugar

dentro la tierra donde son atormentados, según sus culpas, los que mueren en pecado mortal».

El doctor de la Iglesia, S. Alfonso M.º de Ligorio, que vivió á últimos del siglo pasado, dice que es lo más probable que está dentro de la tierra, insinuando los intérpretes de las santas escrituras.

Del infierno sólo es de fé su existencia y duración sin fin. El lugar, como la naturaleza de la pena, gravedad é intensidad de la misma, estado normal de los réprobos, etcétera, pueden ser más ó ménos probables las opiniones, pero no se puede afirmar nada con certeza.

Por esto nos hemos extendido tanto en citas que favorecen la probabilidad de ser un lugar subterráneo. Y á pesar de haber leído muchos teólogos modernos, no hemos podido hallar lo que dice Flamarion de que ya no poseen esa creencia. Lo que hemos notado en algunos es, que se abstienen de hablar del lugar del infierno, no expresando su opinión. Y debemos advertir que de algún tiempo á esta parte hay gran interés en probar que la ciencia desmiente á las verdades reveladas, y, sin embargo, todavía no se ha probado un sólo caso; sino que lo que se ha probado es que la falsa ciencia, apoyada en falsas hipótesis pasa fugaz y se desacredita, siendo hostil al Catolicismo; pero la ciencia sólida, cuando se apoya en verdades indestructibles, cuando llega al rango de verdad demostrada, se apresura á cobijarse bajo el manto de nuestra augusta religión; no pudiendo ser de otro modo, siendo Dios el Dios de las ciencias y autor de la revelación.

PREGUNTA 5.ª ¿Qué será del mundo después del juicio universal?

RESPUESTA. La comun opinión de los Padres de la Iglesia y Teólogos con Sto. Tomás, afirma que el mundo no quedará destruido, sino que recibirá mejor forma por medio de una renovación.

Los textos de ambos testamentos bíblicos convienen en expresar claro que habrá entonces nuevos cielos y nueva tierra. (Isaías LXV, v. 17, 18.) *Hé aquí que yo crío nuevos cielos y nueva tierra*. Y el P. Scio dice en la nota, siguiendo á San Jerónimo: «Un mundo mucho más hermoso que el que vemos y admiramos».

Y San Pedro en su 2.ª carta, C. III, 13, dice: «Esperamos, según sus promesas (del Señor) cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia». Y el P. Scio, en la nota á este versículo, pone un texto de San Ambrosio, de una de sus cartas: «Juzgado el mundo y vengado el Señor las injusticias de los hombres, reinará verdaderamente la justicia, sin temor de que llegue á faltar ó decaer jamás». Y en el Apocalipsis de San Juan, dice el Evangelista, que vió, proféticamente, «un cielo nuevo y una tierra nueva» (no serán nuevos en la sustancia, dice San Agustín sobre este pasaje, sino en la cualidad, por no estar sujetos á mudanzas continuas, y á las alteraciones que vemos). Continúa San Juan: «Porque el primer cielo y la primera tierra se fueron y la mar ya no es». Es decir, que los cuerpos celestes y la tierra recibirán forma accidental más perfecta. A todos los cuerpos celestes se acrecentará la luz. Los cielos arrojarán nuevo resplandor, que según Santo Tomás (Sup. 3, p. q. 91 a. 3) comunicará al cielo cierto viso de novedad, conforme, dice San Juan en el texto citado, *vi á un cielo nuevo y tierra nueva*.

Del mismo modo, San Agustín, explicando el texto de San Pablo: «*Præterit figura hujus mundi*», dice: Pues que pasa la figura de este mundo (1.ª Cor. VII, 31). Pasa la forma de este mundo pero no el mundo». (*Lib. de Civit.*) Y San Epifanio añade: «Perezca la forma primera para que brille más la inmutabilidad de la nueva».

Santo Tomás, en el lugar citado, dice: «que cesará el movimiento de los cuerpos celestes, no por otra causa que obrando la Divina voluntad». Cumplido ya el número cabal de los escogidos, habrá concluido la generación humana, y cesará, á consecuencia, el movimiento de los cielos que concurría á la variación de los elementos dispuestos para la generación de los hombres. Y por esta razón, añade Santo Tomás, que el sol y la luna no girarán, antes bien quedarán fijos en el lugar que Dios les tiene señalado.

Los elementos recibirán también su peculiar innovación, y alcanzarán nueva claridad, continúa el Dr. de Aquino, porque, como los cuerpos celestes, no ménos que los inferiores ó terrenos, fueron creados para servicio del hombre, al ser éste elevado al estado de gloria, así como han sido glorificados sus habitantes menester es que sea perfeccionada su morada, y embellecida con nuevas galas, no tan sólo los cuerpos superiores, sino

LA HORMIGA DE ORO



Acróbatas italianos.

(Cuadro de R. Ribera.)

tambien los inferiores; de la tierra recibirán mayor excelencia, á fin de que cuanto sirvió para el hombre adquiriera nuevo esplendor y cumplir en lo venidero á la felicidad del mismo hombre.

De la tierra, continúa el Santo Doctor, habrán desaparecido sierras y vallados, extendiéndose en dilatada llanura, conforme aquel texto del Apocalipsis: «*Toda ista huyó y los montes no fueron hallados*». Y aun cuando la tierra no perderá la densidad será tersa cual si fuera vítreo; y supónela diáfana y refulgente excepto en la parte que pertenece al infierno.

El agua, dice el gran santo, será al par del cristal, no ya que adquiera solidez, puesto que continuará siendo flúida, más se asemejará al cristal por su brillante transparencia. El aire será hermoso y fúlgido, resplandeciente como el cielo; y el fuego esplendoroso como la luz del Sol.

Todas estas criaturas que han prestado servicio al hombre recibirán superior grado de perfeccion, no por parte de la naturaleza, sino preternatural y extraordinariamente. Ni porque lo tengan de suyo merecido, sino que por causa de los merecimientos del hombre se concederá al mundo aquella gloria que redunde en aumento de la suya propia. Y de esta suerte, el hombre en la expectacion de las obras de Dios, creadas de intento para deleite del hombre, podrá complacerse en sumo grado, segun aquello de David en su: Salmo XCI, 5: «*Porque me has deleitado, Señor, en tu hechura, y en las obras de tus manos me regocijaré*».

De esta renovacion del mundo, serán excluidos, segun el Dr. Angélico, (lugar citado) animales, plantas y otros seres mixtos que habrán sido destruidos por el fuego. Animales y plantas fueron criadas por Dios para sustento de la vida del hombre en el presente estado. Y fenecido el fin deben cesar asi mismo los medios para él empleados; no importa el decir que las plantas y los animales conspiran á la perfeccion del mundo; porque, contesta el santo en otro lugar (*qust. 5. de potentia art. 9*) que esta perfeccion es respectiva al estado presente, más no al estado futuro, que será en extremo perfeccionado.

SECCION DE COLECCIONISTAS

LA MANÍA COLECCIONISTA

III.

Como, por regla general, la porfía suele ser una de las cualidades distintivas de todo buen coleccionista, no se pasaron muchos dias sin que volviéramos á encontrarnos reunidos en casa de nuestro comun amigo, no sólo con el objeto de proceder por fin al anhelado exámen de su coleccion sigilográfica, si que tambien para continuar la disertacion sobre el tema consabido y que reanudó nuestro compañero en los siguientes términos:

—Al emprender el otro dia la conferencia, dijimos que nos quedaba bastante que ver todavía respecto de los sellos, especialmente sobre los emblemas y símbolos que solian traer, segun la persona ó corporación á que pertenecian. De esto vamos á tratar en la de hoy, si es que nos sobra tiempo, pues antes es preciso que establezcamos una division. Los sellos por la manera de estar colocados se dividen en sellos *pendientes* (*sigillum pendens*) y de *placa* (*sigillum affixum*). Los primeros se colocaban colgando en la parte inferior del documento y son metálicos ó de cera. Estos últimos, por lo comun, no contienen reverso, á excepcion de los *reales*, que generalmente y á semejanza de los metálicos tienen dos improntas ó sea anverso y reverso. Los de cera iban colocados en cajitas de hoja lata ó de madera, y á veces formadas con la misma cera ó bien de distinto color.

Sellos de *placa* son los fijados ó pegados en el documento por medio de la cera, lacre, oblea ú otra sustancia análoga ó impresos en el mismo, con tinta, hollin ó negro de humo ú otra materia colorante. Llámense sellos *in seco* estos mismos de *placa* cuando se imprimen fuertemente sobre el papel para dejar marcados en él las partes prominentes.

En España se encuentran ya sellos pendientes en el siglo XI.

El primer rey de Francia que los usó y aun raras veces, segun afirma Mabillon, fue Luis VI (1103-1137) generalizándose en el reinado de su hijo y sucesor Luis VII, que los adoptó casi siempre, haciendo lo propio los de-

más reyes que le sucedieron. Entre los primitivos monarcas de Inglaterra era desconocido el uso de los sellos pendientes, habiendo sido Guillermo *el Conquistador*, duque de Normandia, el que introdujo allí la costumbre de ponerlos en los documentos, costumbre que despues de él fué seguida por sus sucesores y aun por los magnates y señores del reino.

«Los sellos pendientes (dicen los autores de los «*Apuntes Paleográficos*») no dejaron de usarse hasta que el »pergamino fué sustituido por el papel, y aun entonces todavía se perpetúa el uso de dichos sellos en las ejecutorias, diplomas y documentos importantes, como aun se usan en nuestros dias.»

La menor consistencia del papel respecto del pergamino para sostener los sellos metálicos fué sin duda una de las causas que contribuyeron á la generalizacion de los de *placa*, bien que éstos ya se usaban desde muy antiguo. En un principio se pegaban con cera, luego despues en el siglo XVII se adoptó el lacre, y posteriormente, en el siglo pasado, se empleó la oblea encarnada ó blanca, que poco á poco fué sustituyéndose por la impresion por medio de las tintas, y aun con hollin ó negro de humo como así lo practicaban gran parte de los municipios de Cataluña, hasta mediados del siglo actual. Es tambien curioso el exámen de las diversas clases de cordones empleados para sostener los sellos pendientes. Los más antiguos que se han encontrado de nuestros reyes y personajes lo están por medio de tiras de cuero regularmente blanco. Estas y las de pergamino se usaron generalmente para los de cera, y los cordones de hilo ó seda para los metálicos. Los de los Papas iban suspendidos por medio de un cordoncito de cáñamo. En Aragon desde D. Jaime I, *el Conquistador* (1213-1276) se observa que los sellos penden de los documentos por medio de cintas y cordones de seda dorada y roja, ó sea con los colores de las armas del reino, al paso que en Castilla y Leon no se advierte que los colores de las ataduras tengan significacion alguna.

Deberíamos ahora empezar á tratar de la parte más interesante de la *sigilografía* ó sea de los símbolos y emblemas de los sellos, estudio que por sí sólo nos ocuparia por espacio de muchos dias si quisiéramos darle todo el desarrollo correspondiente, y que, aun cuando circunscrito dentro de los límites á que vamos á reducirle, no nos es dable terminar en esta sesion, por lo que procuraremos que sea objeto de la próxima.—X.

TIMBROLOGÍA.—A los coleccionistas de sellos de correo se ofrece cualquiera de los siguientes sellos en cambio de otro de los «habilitados para correos» de Filipinas pertenecientes á las emisiones de 1882 y 83.

CHIPRE.— $\frac{1}{2}$ piastre—1 piastre—2 piastres.

BULGARIA.—1881—3 ctot—5 ctot—10 ctot—15 ctot.

COLOMBIA.—1876—5 centavos violeta.

VENEZUELA.—1859— $\frac{1}{2}$ real.

1853—Federacion $\frac{1}{2}$ real.

ESQUELAS.—1871—1 centavo fuerte.

» —1879—5 céntimos—10 céntimos.

» —1880—15 cénts.—10 cénts.—25 cénts.—50 céntimos.

HAWAII.—1881—2 keveta carmin.

INDIA PORTUGUESA.—1 tanga—2 tangas.

CABO VERDE.—5 reis—50 r.—Verde 100 r.

ANGOLA.—5 reis—25 r.—50 r. azul.

DINAMARCA.—Universal Expres—10 ore azul y carmin.

Telégrafos.—3 ore amarillo.

BADEN.—1853—1 kreuzer negro.

HANNOVER.—1853—1 $\frac{1}{10}$ thaler.

ESTADOS UNIDOS.—Executive.—1 c. carmin.

Tambien se puede procurar sellos rarísimos á los coleccionistas en cambio de otros idem, bajo muy buenas condiciones: v. g. por un sello de España 1853—2 reales, se ofrece la coleccion completa de Samoa auténtica (pero sin usar) compuesta de los valores de 1 penny—3 p.—5 penny—9 p.—1 chilling—2 shs.—5 shs.

Los sellos han de estar bien conservados y los pedidos han de ir acompañados de los sellos de Filipinas ó los que sean que en cambio se ofrezcan.

Dirigirse en carta franqueada por el correo interior al señor C., coleccionista de sellos de correo, calle de la Platería, número 9.

UN DUELO

HISTORIA INTERESANTE

Hacia pocos días que estábamos de guarnición en Beauvais, cuando una mañana ví entrar en mi casa á mi amigo Augier, uno de mis más jóvenes compañeros de regimiento.

—Vengo, me dijo, á solicitar tu concurso para un asunto que se me ha venido encima, y abrigo la seguridad de que no me negarás este favor.

—¿Qué asunto es ese? ¿Un duelo?

—Sí.

—¿Formal?

—Formal.

Soy poco partidario de esos lances de honor,—así se les llama, por más que muy amenudo suceda que el honor no entra para nada en ellos,—y sin contar la grave infracción de las leyes divinas que encierran, creo la vida de mis semejantes demasiado preciosa para comprometerla sin una necesidad absoluta.

No obstante, el favor que Augier esperaba de mí es de esa clase que en el regimiento se cree no poder negar. Además, Augier, aunque joven, era reposado, de carácter dulce, casi frío. Era, pues, preciso que hubiera peligro real en la demora para que viniera á encontrarme con tal objeto.

—Estoy á tu disposición, le dije, pero ¿qué hay?

—Hélo aquí: estaba en el teatro; un caballero, que después he sabido era capitán retirado, se sentó en mi sitio durante un entreacto. Al levantarse el telón advertí humildemente su error. Contestóme algo bruscamente que, como quiera que el sitio no estaba señalado, lo había tomado, que se encontraba bien en él y que por lo tanto continuaría ocupándolo. El altercado empezaba á llamar la atención del público, y no queriendo ponerme en evidencia, me retiré sin pronunciar una palabra más.

Durante el siguiente entreacto mi hombre salió, y acercándose á él, le dije:

—Caballero, se ha equivocado V. al afirmar que mi asiento no estaba señalado, y si quisiera V. tomarse la molestia de mirarlo mejor encontraría aun en él un guante igual á este. Y esto diciendo agité mi guante delante de él.

Te aseguro que en aquel momento no abrigaba idea alguna de provocación; pero mi adversario, que parece tener un carácter algo violento, interpretó mal mi gesto, y cogiéndome por el brazo me empujó rudamente. Al querer desasirme mi guante le rozó imperceptiblemente el rostro, y al momento me dió su tarjeta y me pidió hora para un encuentro. Indiquéle la de medio día... Son ya cerca de las diez; considera, por consiguiente, que no hay tiempo que perder.

La cuestión era complicada.

Nuestro coronel no se andaba en chiquitas en estas materias, y si bien miraba con muy malos ojos las querellas entre oficiales de su batallón, cuando se trataba de lances con oficiales de otro cuerpo ó con paisanos, se mostraba implacable con sus autores y testigos.

Acabábamos de llegar á Beauvais, y era de esperar que este estreno de sus subordinados le desagradaría soberanamente.

Veía que íbamos á infringir la consigna, y que indudablemente seríamos arrestados, sin embargo, le dije:

—¿A quién me das por segundo?

—Verdaderamente no lo sé; te aseguro que estoy apurado. ¡Ah! dijo después de una breve pausa, la sección de remonta debe haber llegado esta mañana; si Paule está aquí tengo lo que me conviene, vamos á verlo.

—En efecto, se puede, sobre todo en casos como éste, contar con el teniente Paule.

Paule tenía la especialidad del duelo; se le atribuían á lo menos una docena de lances.

Era un bueno y valiente joven, todo honor y lealtad, siempre dispuesto á servir á sus amigos con su persona ó con su bolsa, pero... padecía—sí, esta es la palabra—padecía de una inverosímil expansión, que se traducía por una turbulencia y alegría ruidosa, con frecuencia indiscreta.

Paule no comprendía que se pudiera estar quieto, ni que se hiciera algo en que él no interviniera. Cuando encontraba en su camino algún grupo de colegiales jugando al paso ó á dar saltos, le era preciso recordar el respeto que debí á sus galones de oficial para no mezclarse en

su juego. Si veía disputas en la calle enseguida se mezclaba en la querella con el pretexto de pacificar, y no tardaba en ser uno de los más vivos contendientes. Si leía un periódico ó un libro, os lo arrebatava y hacia con él pajaritos de papel ó sombreros de gendarme. Si se jugaba al jaquet ó al ajedrez os enredaba el juego, esparciendo las piezas por toda la sala. No se le podía curar de esta costumbre que le había ya producido un regular número de querellas y valido algunos sablazos. Si aun tenía afición al duelo, preciso es convenir en que era una pasión deplorable, pues generalmente salía herido tres veces en cuatro duelos.

Tal era el hombre que Augier escogía para segundo testigo.

No le habíamos visto desde hacia más de un mes, desde que habíamos dejado de guarnecer la plaza de Bel-fort.

Encontramos en la calle al capitán instructor, y después de cambiados los saludos y apretones de manos de costumbre, preguntéle:

—¿Sabe V., mi capitán, si Paule ha llegado?

—Sí, nos contestó, pero apuesto á que no le reconozco; desde hace ocho días no puedo arrancarle ni una palabra, y fuera de los actos de servicio, me veo apuradísimo para hacerle menear.

—Paule, reposado! ¡Paule, taciturno! ¡Es imposible! exclamó Augier, á ménos que se halle enfermo ó que su madre haya muerto.

—¡No! muy al contrario; ha recibido excelentes noticias de su madre, y pretende encontrarse bien.

¡En fin, allá veremos!

Y subimos á casa de Paule.

Estaba escribiendo.

Al vernos entrar dirigiose hácia nosotros tendiéndonos afectuosamente las manos; pero sin ninguno de aquellos gritos ni de aquellas risotadas que tenían la sonoridad de los platillos, y que antes acompañaban aun la menor de sus acciones. De todos modos, si su alegría había desaparecido no así su amabilidad. Adivinó, sin duda por nuestro aire preocupado, que teníamos algo que pedirle, y se puso enseguida á nuestra disposición.

Dijimosle el objeto de nuestra visita.

Al oírnos pronunciar la palabra *duelo*, se estremeció, mas siguió escuchándonos en silencio.

Al terminar Augier la relación de su aventura de la víspera, Paule se levantó.

—¡Ba! dijo, estaba seguro de ello; no veo en todo esto motivo ni para castigar á un gato.

—¿Cómo! ¿encuentras que un bofetón no es una cosa seria? porque, en fin, no hay que darle vueltas, ¡ha habido casi un bofetón! ¡Tú mismo te has batido más de diez veces por ménos que esto!

—Pero eso no quiere decir que haya hecho bien.

—Así, pues, ¿me niegas tu concurso? dijo Augier, un tanto picado.

—Me niego, sí, á servirte de testigo en un duelo por un motivo como el presente, pero no me niego á arreglar el asunto; al contrario, te ruego me lo permitas..... No sabes el favor que me harás, añadió.

Y al decir esto dos lágrimas pugnaban por saltar de sus ojos.

No podíamos explicarnos tal emoción en un carácter como el de nuestro amigo.

—Haz lo que te parezca, dijo Augier, después de algunos momentos de indecisión. En conciencia tengo la seguridad de no haber faltado ni dado motivo para esta querella, y te advierto que no quiero hacer ninguna concesión ni dar explicación alguna. Cuento, pues, con tu amistad para que no me hagas representar un mal papel.

—¡Tranquilízate!

Y Paule, después de haber tomado la dirección de la casa del adversario de Augier, salió precipitadamente.

—¿Tú te explicas este cambio en Paule? dijo Augier cuando nuestro amigo hubo salido. ¡Suplicarnos él que le dejemos arreglar un duelo, cuando hace tan poco tiempo que hubiera encontrado el medio de hacer batir á dos montañas! ¡Vamos, nos le han cambiado!

—En efecto, contesté; el capitán tenía razón, está desconocido; pero prefiero verle así, y deseo vivamente que su proyecto le salga bien.

Augier meneó la cabeza.

No creía á su adversario animado del menor deseo de conciliación, y él mismo estaba tan poco dispuesto á ceder que no podía admitir un desenlace pacífico.

Cuando llegamos al café el altercado de la víspera era objeto de todas las conversaciones. No todos los días se pesca una breva así en una pequeña población de provincia. La dueña desde el mostrador parecía radiante de

alegría, pues la aventura atraía á los curiosos y hacia aumentar el consumo.

Los datos que recogimos entre los concurrentes confirmaban los presentimientos de Augier. M. de C., su adversario, uno de los más fuertes propietarios de los alrededores de Beauvais, habia servido con honor, pero tenia fama de mal genio y de pependenciero. Su destreza en la esgrima era poco común. Además, habia declarado á sus testigos que, considerándose gravemente ofendido, no admitiría mas reparacion que por las armas.

Todo esto hacia cada vez ménos presumible la posibilidad de un desenlace pacífico. Augier, sintiendo ahora el paso dado por su amigo, me rogaba que fuera á encontrarle á fin de que dejara sin efecto sus negociaciones. Iba yo á ceder, cuando M. de C. entró.

Era este un buen mozo, robusto, de color trigueño, conservando todo su aire militar, y ostentando en el ojal de su levita la cinta de la legion de honor, fisonomía franca, pero temperamento sanguíneo, que justificaba su reputacion.

Dirigióse hácia Augier, que se habia levantado. Aunque la sala del café estaba llena sucedió un silencio sepulcral.

—Teniente, dijo M. de C. dirigiéndose á Augier; siento en el alma lo sucedido anoche. Un disgusto íntimo me hizo contestar á vuestra justa reclamacion de una manera indigna de un hombre bien educado, y, si como asegura M. Paule, fué involuntariamente que me rozásteis el rostro con vuestro guante os debo una satisfaccion que estoy dispuesto á daros públicamente.

Y tendió la mano á Augier.

Esta declaracion la hizo M. de C. con voz clara, si bien la emocion la hacia temblar imperceptiblemente; se comprendia que al hacerla violentaba su naturaleza.

Augier se inclinó apretando la mano que se le tendia.

Sentáronse y hablaron de otra cosa; pero en su conversacion se notaba la violencia que ambos se hacian. Mirado bajo el punto de vista de la moral mundana, el paso dado por M. de C. tenia algo de anormal. Paule hacia vanos esfuerzos por recobrar su antigua locuacidad



TRABAJOS AGRÍCOLAS DE LOS NEGROS DEL ÁFRICA.

á fin de animar la conversacion: pero M. de C. puso término á esta situacion violenta, retirándose del café despues de haber saludado á todos los oficiales y tendido la mano á Paule, que éste estrechó con efusion.

Así que se cerró tras él la puerta empezaron las chanzonetas en todas las mesas ocupadas por tenorios de provincia, los que tomaron por una cobardía aquella satisfaccion, sintiendo además que se les agotase aquel manantial de emociones que hubiera servido para impresionar á la villa durante quince dias.

Las murmuraciones iban á generalizarse, cuando Paule se levantó y con voz grave y sonora dijo:

—Señores, dirigiéndose al grupo de los oficiales, pero de manera que sus palabras fueran oidas en toda la sala: os debo una explicacion acerca del acto que acaba de ejecutar el noble caballero que habeis visto salir. Esta explicacion está contenida en un relato que tuvo la bondad de escuchar, y que voy á repetir, por más que yo represente en él un papel muy triste:

(Se concluirá.)

BOLETIN ASTRONÓMICO.

MES DE FEBRERO.

Sol. La altura del sol sobre el horizonte aumenta 9°52', y el día crece 1 hora 37'.

La altura media del sol á medio día, es entre 23°59' y 33°28'.

Luna. 1.º cuadrante: el día 4 á las 6 y 7 ms. de la mañana.

Plenilunio: el día 11 » » 4 y 5 » Alta marea en Atlántico... 0'97 cents.

2.º cuadrante: el día 19 » » 3 y 22 »

Novilunio: el día 26 » » 6 y 44 » tarde. Alta marea... 1'04 cents.

Temperatura media: Entre 6° y 12° Reamur. (Hasta el 15 tiempo bueno seco. Del 15 al 29 vario lluvioso.

Presion atmosférica, media entre 764 y 773.

Higrómetro... entre 70 y 85.

Vientos predominantes: S. O. y N. O.

Febrero es el mes que mejor se presta á las observaciones astronómicas, presentándonos el cielo con toda la magnificencia de sus riquezas.

Posición de las constelaciones.—Zenit: el cochera y la cabra. Norte la estrella polar, Osas menor y Mayor, la cabeza del Dragon, roza el horizonte. Este: Leo, Cáncer. Sud: Orion y su cortejo, Sirio, Cancerbero, Libra, Géminis. Oeste: se oculta la ballena y Piscis. Pegaso y Andrómeda se inclinan al N. O. del Zenit.

EXTRACTO DE LA GACETA DE MADRID.

23 de Enero.—GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de las penas á que fueron condenados los reos Manuel Rafael Cigüela, Vicente Gomez Martin, Joaquín Melchor Perez y Pedro Perez.

—Otro conmutando por la inmediata á Gaspar Ceballos y por seis meses de arresto mayor la impuesta á Josefa Garcios.

—Otros nombrando fiscales del tribunal Supremo á D. Santos de Issasa, y admitiendo la dimision de director general de los registros de la Propiedad y del Notariado, presentada por D. Emilio Navarro, y nombrando para este cargo á D. Cirilo Amorós.

GUERRA.—Reales decretos nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. Juan de Dios Córdova.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. José Cejosselle.

HACIENDA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo del gobernador del Banco de España presentada por D. Juan Franco Camacho, idem del cargo de director de la Deuda pública presentada por D. Antonio Ferratges, y nombrando para este cargo á D. Francisco Luis de Retes; idem del de director de Rentas Estancadas presentada por D. Juan Garcia de Torres, y nombrando para este cargo á D. Gumersindo Vicuña; idem de director general de Impuestos presentada por D. Alberto de Quintana, y nombrando para este cargo á D. Rafael Alard; idem del cargo de director general de Aduanas presentada por D. Ricardo Muñoz, y nombrando para este cargo á D. Plácido de Myre y Hevia; idem del de director de lo Contencioso del Estado presentada por D. Federico Pons; idem del de director de la Caja general de Depósitos presentada por D. Ramiro Oliveros; idem del de presidente de junta de pensiones civiles, presentada por don José Ortiz y Casado, y nombrando para este cargo á D. Julian Manuel de Sabando; idem del de inspector general de Hacienda pública presentada por D. José Jimenez Agius y nombrando delegado de hacienda de la provincia de Badajoz á D. Emilio Echepare y para la de Pontevedra á D. Antonio Mosquera.

GOBERNACION.—Reales decretos jubilando á D. Ildefonso Rojo y Alvarez, jefe de la seccion de Correos, y nombrando para este cargo á D. Federico Saw, declarando cesante á D. José Maria Soler administrador del Correo central, y nombrando para este cargo á don Bartolomé Romero Leal.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de director general de Obras públicas presentada por D. Emilio Nieto y Perez; y nombrando para este cargo á D. Gabriel Enriquez; idem del cargo de director de Agricultura, Industria y Comercio, presentada por D. Pedro Manuel de Acuña, y nombrando para este cargo á don Mariano Catalina Cabó, y admitiendo la dimision del cargo de director general de Instruccion pública presentada por D. José Fernandez y Jimenez.

24 de Enero.—MARINA.—Circular á los capitanes generales de departamentos.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo se habilite la playa comprendida entre Burriana y Almazora para el embarque de naranja, y la aduana de Sevilla para importar patatas de procedencias no prohibidas.

—Otras resolviendo dos expedientes de revision de cargos de justicia.

25 de Enero.—PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente del consejo de Estado á D. Victor Balaguer, y la del de presidente del tribunal de Cuentas hecha por don José Luis Albareda, y nombrando para dichos cargos á D. Manuel y D. José Garcia Barzanallana, respectivamente.

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto el de 14 de Diciembre de 1883 sobre organizacion y atribuciones de los tribunales militares.

—Otro dejando en suspenso el reglamento de divisas militares.

—Otros admitiendo la dimision del segundo cabo de la capitanía general de Cuba á D. Manuel Armíñan y Gutierrez; nombrando presidente de la junta superior consultativa de Guerra á D. José Gutierrez de la Concha; segundo cabo de la capitanía general de Cuba á D. Pedro Beaumont y Peralta, y gobernador militar de Santander á D. Antonio Moltó.

—Relacion de los empleos y recompensas otorgadas por dicho ministerio en las fechas que se expresan.

HACIENDA.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Francisco de Cárdenas.

—Reales órdenes sobre solicitud del ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), acerca de la rebaja del cupo de consumos y declarando subsistente la carga de justicia á favor del marqués de Camarasa.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que mientras no se publique la ley municipal, se entablen ante los gobernadores los recursos de alzada por infraccion de ley.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de audiencia de lo criminal en las fechas que se expresan.

26 de Enero.—FOMENTO.—Reales decretos nombrando director de Instruccion pública á D. Aureliano Fernandez Guerra, y dejando sin efecto el nombramiento de D. Antonio Garcia para el cargo de rector de la universidad de Granada.

MARINA.—Real orden dictando reglas para la concesion de los abonos definitivos por la campaña de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de audiencia de lo criminal.

LA CUNERA

Si el niño no llora vendrán los querubes
Dejando los cielos que habitan los santos,
Do en tronos de estrellas y alfombras de nubes
Entonan á coros dulcísimos cantos:

Darán frescas flores al cándido niño,
Juguetes de nácar, y dulces de almbhar,
Sombrosos de plumas y mantos de armiño,
Con broches preciosos del oro de Tíbar:

Con trémulas alas de varios colores,
Cubriendo su lecho le harán una tienda,
Retrete de aroma, sagrario de amores,
Que oculte sus dichas, sus sueños defienda.

Vendrán á su lecho visiones hermosas
De auroras eternas sin niebla importuna,
De lagos azules con bordes de rosas,
Que en linfa encantada reflejan la luna;

De límpidas fuentes con mil surtidores,
Que rompen el dique que osó contenerlas,
Y suben al cielo, bajando á las flores,
En lluvia brillante de líquidas perlas;

De grutas sombrías y frescas arcadas,
Cerrados jardines y altivos palacios,
Lugar de placeres, do pisan las hadas
Coral, amatistas, zafir y topacios.

Si llora mi niño de rubios cabellos,
¡Adios, querubines, visiones, regalos....!
En vez de los sueños con ángeles bellos,
Vendrán otros sueños con ángeles malos:

Vendrán retratados con tétricos rasgos
Vestiglos horrendos que exhalan pavesas;
Vendrán detrás de ellos domésticos trasgos,
Que espantan de noche volcando las mesas:

Que corren desvanes con pasos inciertos,
Trastruecan los muebles de inútil madera,
Y á veces imitan cantares de muertos,
Con fúnebres ecos de voz plañidera.

Si el niño no llora, podrá fácilmente
Con redes de seda cazar mariposas,
Que vuelan, y esmaltan con piedras de Oriente
Su cuerpo de anillos, sus alas de rosas:

Pescar á la orilla de estanques dormidos
Los peces que visten doradas escamas,
Coger aves lindas que forman sus nidos
Cual cunas que penden al fin de las ramas:

Tener cuando lanza su ardor el estío
Palacios de flores que el céfiro mueve,
Y en grutas que encierra ramaje sombrío,
Gozar baños de ámbar y brisas de nieve.

Si el niño llorase con tristes gemidos,
Adios, mariposas, balsámicas plantas,
Y peces, y baños, y grutas y nidos,
Y pájaros bellos de dulces gargantas.

Si el niño no llora, tendrá por abrigo
Mi blando regazo de amor y embelesos;
Si el niño llorare, tendrá por castigo
Velar sin caricias, dormir sin mis besos.

J. AROLAS.

VARIEDADES.

EL PUERTO DE BILBAO.

En *El Norte* y la *Revista Mercantil* de esta plaza se han publicado los interesantes datos del movimiento marítimo habido en el puerto de Bilbao durante el año 1883.

Resulta de esos datos que han entrado 4.214 buques (3.433 de vapor y 781 de vela), y salido 4.205 (3.416 de vapor y 789 de vela). El año 1882 fué mayor el movimiento, porque entraron 5.243 buques y salieron 5.231; pero el aumento de tonelaje compensa buena parte de esa diferencia, pues el año 1883 han cruzado la barra buques de mayor porte, merced á la mejora que en aquel paso se ha efectuado por medio de las obras de encauzamiento que se están ejecutando.

La exportacion de mineral de hierro ha sido en el año 1883 de 3.428.187 toneladas, resultando un descenso de 308.989 respecto á la exportacion de 1882 que fué de 3.737.176 toneladas. Esta disminucion se atribuye á la crisis que atraviesa la industria siderúrgica, bastante grave para que hubiera afectado más hondamente á esta comarca minera, si la demanda de sus minerales no estuviera asegurada sobre bases sólidas.

Los cuatro ferro-carriles mineros de la ria han hecho una buena campaña. El de la diputacion (Triano) ha trasportado en el año 1.498.877 toneladas; el de la Orconera 1.015.412 idem; el de Galdames 611.387 idem; el Franco-Belga 339.968 idem; haciendo un total de 3.465.674 idem.

Como se carga además en gabarras y en distintos embarcaderos de la ria un buen contingente de mineral, que procede de las minas de Ollargan, Miravilla, Castrejana, la Parcocha, etc., resulta que en el año que acaba de terminar han consumido las fábricas del país una cantidad de mineral que no baja de 150.000 toneladas.

Este último dato es muy interesante, porque acusa el gran vuelo que va tomando aquí la fabricacion de lingote y de hierros laminados que es donde está, sin duda alguna, el porvenir de Vizcaya.

Un diario izquierdista nos anuncia que *La Revista Social*, órgano de los demagogos españoles, publica un artículo proponiendo que se supriman del alfabeto nada menos que seis letras: la *c*, la *h*, la *ll*, la *q*, la *u* y la *x*.

La razon en que se apoya el articulista para pedir esa reforma alfabética, es sencillamente la de que así se evitarán las faltas de ortografía.

La razon es profundamente demagógica; la misma en que ese individuo se funda para pedir la supresion del capital.

¿Por qué no quiere el capital? Porque no lo tiene. Sin duda no debe tampoco tener ortografía, y pide la desaparicion de las letras que le estorban.

El Imparcial hace una observacion de poca fuerza. Si se suprime la *c*, pregunta, ¿qué van á decir muchos españoles cuando se enfaden?

¡Vaya una dificultad! Como en este país se habla tan detestablemente, esos españoles diran: ¡*karakoles!* advirtiéndole de paso que lo escribirán con *k*.

EXPLORACIONES CIENTÍFICAS.

Aunque la naturaleza no suele revelar espontáneamente sus secretos, no por eso los oculta á los que con constancia la interrogan. La ciencia ha sorprendido muchos de sus más recónditos arcanos, y apenas transcurre día sin que los hombres dejen de aportar á la obra de la civilizacion una suma de conocimientos más ó menos considerable.

La última expedicion científica del *Talisman*, realizada en el corriente año, ha contribuido por manera poderosa á rectificar noticias inexactas, y á completar las deficiencias sobre los mares del Africa Occidental, y sobre la geología de una gran parte del globo.

En la conferencia verificada el 21 del corriente en la Sociedad geográfica de París, Mr. Alph Milne-Edwards dió cuenta de los satisfactorios resultados obtenidos por la comision científica que, á bordo del referido buque, estudió la costa de Africa hasta el Senegal, las cercanías de las islas de Cabo Verde, de las Canarias y de las Azores, y los mares de las Sargadas.

El *Talisman* habia sido provisto de todo lo necesario

para la exploracion en grande escala, como dragas, sondas, redes, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

De los datos suministrados por Mr. Alph Milne-Edwards, resulta que el fondo de los mares situados al Oeste de Marruecos y del Sahara no ofrecen ningun accidente geológico notable; su pendiente es poco sensible; pero, á pesar de este detalle, no hay que alejarse mucho del Continente para encontrar profundidades que varian entre 1,000 y 3,000 metros.

La pesca en estos parajes ha sido abundantísima y fructuosa para la ciencia; las redes apenas podian contener el gran número de pescados de todas clases, crustáceos, moluscos, corales, esponjas, etc., arrancados de improviso al fondo del mar; la forma de muchos de aquellos pescados es sumamente rara, y no pocos de ellos eran completamente desconocidos hasta ahora. Unos son ciegos y otros tienen colores tan vivos, que los naturalistas que iban á bordo se sorprendieron al verlos, por no poder explicarse aquella coloracion en parajes donde no penetra la luz.

En las islas de Cabo Verde los sabios se detuvieron algun tiempo para visitar una pequeña isla desierta, el islote Blanco, donde abundan reptiles sumamente raros, cuya manera de vivir estudiaron, así como la fauna y la flora de aquellas regiones.

Los canales que separan entre sí las islas de Cabo Verde son muy profundos, y la vida animal muy poderosa en ellos. A 600 metros se han cogido cerca de mil peces y más de 2,000 cangrejos de diversas especies.

El 30 de Julio último hizo el *Talisman* rumbo hácia las Sisargas. Las algas no aparecen jamás en aquellos mares en gran abundancia, ni forman esas masas enormes que los marinos comparan á praderas flotantes, parecidas á aquellas ante las que quisieron retroceder los compañeros de Colon. En estas praderas que van y vienen á merced del viento ó de las corrientes, hacen su nido algunos pequeños pescados, á cuyo lado viven muchos moluscos, langostinos y cangrejos. Los colores de estos seres se armonizan de tal modo con el del flotante lecho que les sirve de albergue, que es en extremo difícil distinguirlos á no examinarlos con detencion.

ADVERTENCIA.

En el número anterior se nos pasó hacer la descripcion de la caricatura, por más que era bien patente su significacion. Pero como algunos de nuestros lectores no conocieran á los personajes representados, diremos hoy que el hundimiento de la izquierda está representado por los Sres. Martos, que altivo descendiendo por el escotillon; Posada Herrera, resignado y abatido por el fracaso de su obra, y general Serrano, que busca una rama donde cogerse para escapar del hundimiento. Que quien huye corrido é indignado hácia la izquierda es el Sr. Sagasta, y quien gozoso y triunfante ostenta en su mano el decreto de disolucion de las Cortes es el Sr. Cánovas.

Seccion Recreativa

Soluciones del número anterior.

FUGA DE CONSONANTES.

Es tu cara papel blanco,
tu nariz pluma delgada,
tus dientes letra menuda,
tu boca carta cerrada.

Charadas.—I Villano.—II Malvasía.

FUGA DE VOCALES.

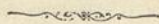
Aquí murió un jabalí
á manos de una beldad;
si otra vez volviera en sí
muriera de vanidad.
Cazador que por aquí
en busca de fieras vas
vuelve los pasos atrás,
no hallarás una con vida,
que esta murió de la herida
y de envidia las demás.

RELACIONES ENTRE LOS SUSCRITORES (1).

El M.ltre. Sr. D. Julian Maresma y Oller, Dignidad de Chantre de esta Sta. Basílica, ha fallecido. R. I. P.	D. J. J. ha abierto despacho de abogado en calle de núm.	D. N. N. ha contraído matrimonio con D. ^a X. X., habiendo fijado su residencia en	
---	---	--	--

(1) Damos una idea de las varias formas en que pueden remitirnos nuestros abonados las noticias que quieran hacer saber á sus amigos.

En esta media página anotarán nuestros suscritores todos los sucesos de familia, noticias, datos de su profesion, y demás cosas que deseen recordar ó trasmitir á sus sucesores. Encargamos no se olviden estas anotaciones que con el tiempo pueden ser preciosas.



SECCION DE ANUNCIOS

D. PABLO PLANAS JUANICH

ABOGADO

en su despacho, Hospital, 24, 1.º,

recibe encargos para la compra, venta y administracion de toda clase de fincas y de colocacion de capitales.

PROPIEDAD EN VENTA

SITA EN EL TÉRMINO DE AGRAMUNT Y PARTIDA DE OFEGATS, de cabida ciento nueve jornales, parte plantada de viña y olivos, la que se dará á precio ventajoso. Darán razon en Barcelona, calle de Hércules, núm. 3, almacén de vinos, al lado de San Justo.

OBRAS DE D. FRANCISCO HERNANDO

que se hallan de venta en esta Administracion

La Campaña Carlista.—Recuerdos de la Guerra Civil, un tomo en 4.º de 416 páginas. Comprende las siguientes materias: El alzamiento en el Norte.—Cárlos VII en campaña.—Somorrostro y Abarzuza.—La guerra en Cataluña.—El ejército del Centro.—La Seo de Urgel.—La terminacion de la guerra.

Precio 18 reales.

Mes de Maria, dedicado á la Virgen del Pilar con una preciosa fotografia representando la verdadera imagen de la excelsa Señora, meditaciones y oraciones para todos los dias del mes apropiadas á las necesidades de estos tiempos y ejercicios de milagros hechos por la Virgen en España.

Precio 3 reales.

FUGA DE CONSONANTES.

— .a .a .i .a .e .e .i .a
 .ue u .a .i .a .o .e .é,
 .ue .a .a .a .o .ae .é
 . .io .e .a .o .e .i .a —
 — A .a .i .e á .o .e .a .o
 .a .e .a .e .i .a .a .a
 .i .ue .o .e .a .a .a .a
 .ue .i .o .ue .e .a .a .o —

CHARADAS.

I.

A orillas del *prima cuatro*
 cómodamente sentada
 está mi *todo*, limpiando
 con primor una *dos cuarta*;
 y sus maneras mirando

así su marido exclama:
¿Prima dos, tercera cuatro
 mi mujer? ¡Si es una alhaja!

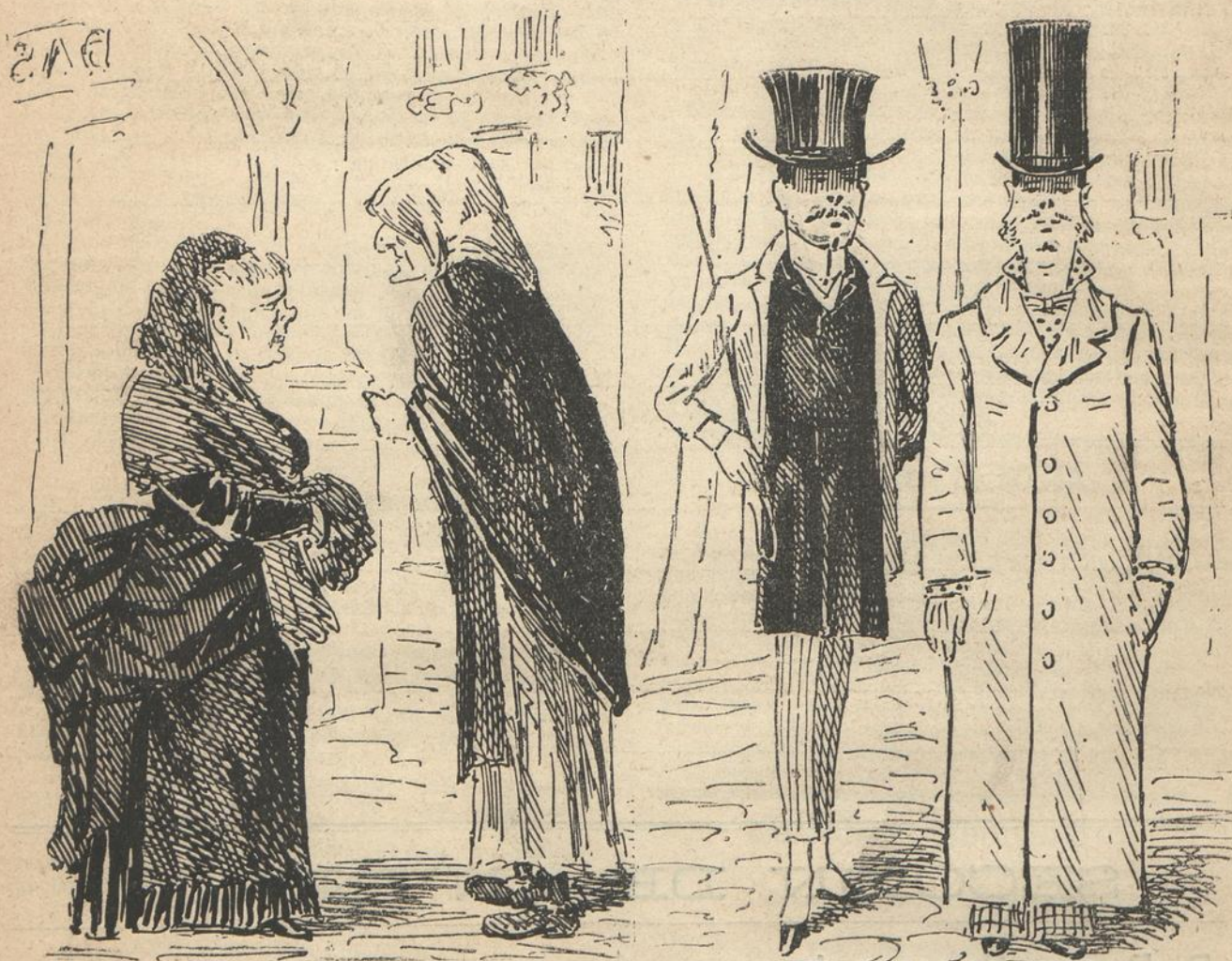
II.

Cada vez que en *prima cuatro*,
segunda tres á mi esposa,
 con *prima dos tres* contesta
 y es tan *todo*, que provoca
 mi *dos cuatro*; así termina
 la escena más borrascosa.

FUGA DE VOCALES.

.g.. d. l. f. s. s. l.,
 .g.. st. br. t. nd. .l s.. l.,
 ¿y. c. .q.. .lg. n .g.. d. r?
 N. s. ñ. r, .n t. b. rn. r. —

LAS MODAS.—Contrastes



ÍNDICE DE MATERIAS.

	PÁGINAS.
Novella d' Andrea Calderini.	65
Santos de la semana.	66
Un rato de conversacion.	66
Aurea Mediocritas.	67
Crónica de la semana.	68
Noticias generales.	68
Preguntas y repuestas.	70
La manía coleccionista.	74
Propuestas de cambio.	74
Un duelo.	75
Boletín Astronómico.	76

	PÁGINAS.
Extracto de la <i>Gaceta de Madrid</i>	77
La Cunera (poesía).	77
Variedades.	78
SECCION RECREATIVA.	
Soluciones al número anterior, Charadas, y Fuga de vocales.	78

GRABADOS:

Novella d' Andrea.—La gruta de Banías, junto al Jordan.
 —Acróbatas italianos.—Trabajos agrícolas de los negros del Africa.—Las Modas «Contrastes.»

Imp. Suc. de Ramirez y C.—Barcelona.